

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REQUERIMIENTO DE REGISTRO DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE GASTO CORRIENTE (RENOVACIÓN, REEMPLAZO), CON LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE TRABAJO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a dar atención a solicitudes de las entidades públicas al respecto de registro de contratos de servicios ocasionales operativos suscritos por las entidades públicas a cargo al Grupo 51
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p><b>Personas Jurídicas:</b> No aplica.</p> <p><b>Entidades Gubernamentales:</b> Unidades de Administración de Talento Humano de las Entidades Públicas pertenecientes a la función ejecutiva.</p> <p><b>Entidades ONG's:</b> No aplica.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Cumplimiento de obligaciones.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de contratos de servicios ocasionales de gasto corriente</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Oficio de solicitud</li><li>2. Matriz de contratos en Excel</li><li>3. Matriz de contratos en PDF</li><li>4. Certificación presupuestaria</li><li>5. Oficio del Ministerio del Trabajo que corresponda al contrato de servicios ocasionales, según corresponda (en el caso de reemplazos)</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Remitir por medio del Sistema de Gestión Documental Quipux. Utilizar obligatoriamente el formato publicado en la página web del Ministerio del Trabajo.</p>

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar asistencia técnica telefónica, previo al envío de la solicitud
2. Enviar la solicitud a través del Sistema de Gestión Documental Quipux
3. Recibir la respuesta a la solicitud a través del Sistema de Gestión Documental Quipux

**Canales de atención:**

Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

17D04C04- Centro Histórico	Dirección de Meritocracia y Vinculación del Talento Humano	Clemente Ponce N15-59 Y Piedrahita	02 394 7440 Ext. 40010, 40022, 40089 y 40146.	170403	-	-	0,2118270	78,496
----------------------------------	--	--	--	--------	---	---	-----------	--------

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Contacto Ciudadano  
**Correo Electrónico:** [informacion@trabajo.gob.ec](mailto:informacion@trabajo.gob.ec)  
**Teléfono:** 1800 CONTACTO (266822)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	15
2026	04	0	18
2026	03	0	5
2026	02	0	8